



Ayer

Año VIII. - Número 2.301. - Jerez. - Sábado 10 de Julio de 1943

Caracul, 7. - Teléfono 2008

La gran batalla continúa con intensidad creciente en el sector Bielgorod-Orel

Una gigantesca lucha de tanques se está librando a retaguardia del sistema de defensa soviético, que fué roto por las tropas alemanas. Los rojos llevan sufridas elevadas pérdidas humanas, 1.282 carros, 983 aviones y enorme cantidad de piezas de artillería.

Gran Cuartel General del Führer. cañones y de piezas de Artillería de múltiples cañones. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: Continúa con intensidad creciente la gran batalla del sector Bielgorod-Orel. Una gigantesca lucha de tanques se está librando desde anteaer a retaguardia del sistema de defensa soviético, roto por nuestras tropas; batalla en la que los bolcheviques realizan inmensos esfuerzos para detener nuestras vanguardias de carros, que continúan su avance. En el curso de esta batalla, el enemigo ha perdido de nuevo, aparte de las elevadas pérdidas humanas, 420 tanques, así como gran cantidad de

viéticos no fué ayer tan grande como la jornada precedente. Desde el comienzo de las actuales operaciones en ese sector los soviets han perdido ya novecientos aviones. —Efe. Berlín.—En la lucha del frente Este, hasta ahora los bolcheviques han perdido 1.282 tanques y 983 aviones en la zona de Orel-Bielgorod, además de millares y millares de hombres. Esto revela la intensidad de la ofensiva que el mando soviético había organizado—declara la Oficina Internacional de Información.—Efe.

El nuevo Estado y el problema de la vivienda

El nuevo Estado, desde un principio, vio con una visión amplia de conjunto la necesidad de resolver urgentemente un problema vital para nuestra Patria. Fué constante preocupación del Caudillo y sus gobernantes dotar a las familias españolas de hogares sanos, alegres y cómodos, que sustituyeran a los miserables tabucos, faltos de la más elemental higiene y salubridad. Aún no había terminado nuestra guerra de liberación, cuando por iniciativa del Generalísimo Franco se creó la Fiscalía de la Vivienda, cuya principal misión era la de sacar la estadística exacta de los hogares inhabitables en España. Terminadas dichas estadísticas por la Fiscalía, demostraron de una manera indubitable la gravedad de un problema vital para la Patria y que había sido totalmente abandonado durante decenios y decenios. El 30 por 100 de las viviendas españolas resultaron insalubres y otro 45 por 100 defectuosas. De este triste balance quedaba, por tanto, un 25 por 100 de la totalidad de viviendas en perfectas condiciones de ser habitadas. Para llevar a cabo la solución del urgente problema se creó el Instituto Nacional de la Vivienda, que en el corto tiempo que lleva funcionando ha realizado una labor ingente y magnífica en colaboración con centros tanto del Estado como del Partido, a pesar de las enormes dificultades que las circunstancias del momento imponen en todos los órdenes. Pruebas de ello es que a principios del año actual y con arreglo a la ley dictada en abril de 1939 y disposiciones complementarias, los beneficios concedidos por el Instituto rebasan la cifra de los 364 millones de pesetas. Día a día el Instituto va entregando como hermosa realidad grupos de viviendas para familias modestas en numerosas ciudades y pueblos, así como en el campo. Otro importantísimo organismo creado por nuestro Estado para la reconstrucción es la Dirección General de Regiones Devastadas. Este organismo está encargado exclusivamente de la reconstrucción de los lugares afectados por la guerra. Numerosas obras de todas clases, así como grupos enteros de hogares a modestos productores, lleva entregados ya este organismo. Otro organismo cuya labor ha sido extraordinaria es la Obra Sindical del Hogar, que está encargada de hacer llegar a todos los trabajadores españoles la ayuda que aquellos otros organismos les conceden. Después de una campaña de intensa divulgación por toda España de la Ley de Viviendas Protegidas, dió comienzo a las obras de construcción, previa la aprobación de los proyectos presentados por el Instituto Nacional de la Vivienda. Sólo en la provincia de Madrid estas obras ascendían a comienzos del año en curso a 1.250, por un importe total de 46.532.482 pesetas. Los beneficios concedidos por el Estado para la construcción de viviendas protegidas, se extendieron posteriormente para la construcción de hogares para sacerdotes en las diócesis y parroquias, donde la inexistencia de hogares dignos o la destrucción llevada a cabo por las hordas marxistas hacía imposible la vida para los ministros del Señor. El Instituto Nacional de la Vivienda otorgó para la construcción de dichos hogares los mismos beneficios que para las viviendas protegidas, mediante la autorización de los proyectos por el ordinario de la diócesis. Dependiente de la Obra Sindical del Hogar, el Estado ha creado la Sección de Ajuar, que tiene la especial misión de dotar a los hogares que se construyen del mobiliario, ropas y enseres necesarios, para que las viviendas de los obreros resulten cómodas y acogedoras. Los trabajadores amortizan el importe total del ajuar mediante el pago de plazos sucesivos, que son siempre compatibles con sus necesidades económicas. Por medio de la Cartilla de Ahorros para el Hogar, establecida por decreto de 2 de septiembre de 1941, los productores, al igual que se hace con las viviendas protegidas, recaudan los intereses del importe del ajuar. Sucintamente hemos expuesto la ingente labor que realiza el nuevo Estado y que en todos sus aspectos va encaminada a la solución de un problema tan urgente como es el de la vivienda.

EN EL PALACIO DEL CONSEJO NACIONAL SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE SERVICIOS

Madrid.—En el día de ayer, en el Palacio del Consejo Nacional, se ha reunido el Pleno de la Comisión de Servicios, presidido por el vicesecretario de Servicios, camarada Manuel Valdés Larrañaga, actuando de secretario el consejero nacional miembro de la Junta Política, Antonio Riestra del Moral. Se sometieron a estudio los dictámenes elaborados por las Ponencias respectivas sobre los presupuestos generales del Partido y el proyecto de disposición de ordenanza disciplinaria y de procedimiento de F. E. T. y de las JONS. Asistieron a la reunión los consejeros nacionales camaradas excelentes: señor general don Miguel Rodrigo; ilustrísimo señor don Pedro Fernández Valladares, subsecretario de la Gobernación; don Francisco Rodríguez Martín, director general de Seguridad; Agustín Aznar, miembro de la Junta Política; Tomás Gistau, delegado nacional de Justicia y Derecho; Rafael Llop, delegado nacional de Transportes; Gregorio Sánchez Puerta, jefe superior de Personal; Antonio Paguaga, secretario de las Cortes; Juan Serva Mergelina, gobernador civil de Tarragona; Aniceto Ruiz Castillejo, jefe provincial de Zaragoza, y Jesús Muro Sevilla. Después de dos horas de deliberación, en la que hicieron uso de la palabra varios de los consejeros nacionales, se hicieron ligeras modificaciones de los dictámenes de las Ponencias, elaborando los definitivos proyectos y disposiciones. La Ordenanza Disciplinaria consta de 87 artículos divididos en dos libros. El libro primero de dos títulos: "De la jurisdicción disciplinaria del Movimiento y de las faltas y sanciones". El libro segundo del "Procedimiento". Consta de cinco títulos: "De las cuestiones de competencia de los expedientes disciplinarios, del procedimiento para sanciones y faltas leves, del procedimiento para la aplicación de la Ley sobre conexión de jurisdicción del Movimiento con las del Estado y de los recursos". Contiene además este proyecto una disposición final y una disposición transitoria. Los presupuestos generales del Partido para 1943 han sido aprobados por unanimidad.—D. N. P.

Inauguración de dos salas del Museo del Prado

Madrid.—Esta mañana, en el Museo del Prado, con asistencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, se ha celebrado la inauguración de las dos salas en las que se exponen las obras que constituyen el legado de don Ramón Herrazu y el depósito del conde de la Cibera. Acompañaban al señor Ibáñez Martín, el secretario de su Departamento, señor Rubio; director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya; de Arquitectura, señor Muguruza; de Enseñanza Media, señor Ortiz; presidente de la Academia de Bellas Artes, conde de Romanones; vicepresidente de la Diputación, señor Almagro; director del Museo del Ejército, general Bermúdez de Castro; del de Marine, comandante Guillén; del Arqueológico, señor Taracena; presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, señor Benlliure; y otras personalidades, entre las que figuraban catedráticos, académicos y artistas. El ministro fué recibido por el director del Museo, señor Sotomayor, quien le mostró las dos colecciones, que se hallaban expuestas en dos salas contiguas de la planta baja del edificio. El depósito del conde de la Cibera está constituido principalmente por obras de Madrazo, Esquivel, Antonio Moro y otros de las escuelas francesa y flamenca de los siglos XVII y XIX. El legado Herrazu tiene entre otras valiosas obras, una magnífica colección de Fortuny. El ministro, acompañado de las restantes personalidades, recorrió las salas, cuyo valioso lienzo admiró y elogió. Fué despedido a su marcha con los mismos honores que a su llegada.—Cifra.

El CAUDILLO adopta el pueblo de Marmolejo

Jaén.—La noticia de que el Caudillo ha adoptado el pueblo de Marmolejo ha causado gran alegría en esta ciudad. Con tal motivo, la Dirección General de Regiones Devastadas realizará en breve importantes obras de reparación de edificios, entre los que se encuentran los grupos escolares y la iglesia parroquial.—Cifra.

El Presidente interino del Gobierno polaco en Londres dimite

Londres.—El Presidente interino del exilado Gobierno polaco ha presentado la dimisión, ignorándose los motivos que le han inducido a ello. El Gobierno está reunido.—Efe.

Romualdo de Toledo clausura el ciclo de conferencias conmemorativas

Vich.—Ha sido clausurado el ciclo de conferencias conmemorativas del Centenario del Libro del filósofo vicense Jaime Balmes, y del 95 aniversario de la muerte del mismo. Organizó el ciclo el Ayuntamiento, con la cooperación del obispo de la diócesis. A las diez de la mañana, en la iglesia de la Piedad, se verificó un funeral en sufragio del alma de Balmes. A las once llegó, procedente de Barcelona, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa, acompañado del director general de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, y otras jerarquías. En el Ayuntamiento fueron saludados por las autoridades y jerarquías de Vich. Después de visitar la Casa Consistorial, el camarada Correa y el señor Toledo se trasladaron al Teatro Cómico, donde se verificó el acto de clausura del ciclo de conferencias. El director general de Primera Enseñanza pronunció el siguiente discurso, como final del ciclo de conferencias sobre Balmes: Comenzó agradeciendo el honor de haber sido invitado para cantar en este día las glorias de uno de los pensadores más ilustres que brillaron en la decadente España del siglo XIX con luz propia y claridad profundamente patriótica, del gran español que obtuvo la victoria del descubrimiento de la verdad en medio del proceloso mar en que la filosofía decadente del racionalismo, hija natural de la Enciclopedia, parecía asfixiar las más puras esencias de los valores espirituales de nuestra raza. Continuó con un análisis de la situación de España en los siglos del Renacimiento. En el XIX, perdida la fe en los altos destinos de la Patria

y la confianza en las propias fuerzas, desde fines del XVIII se iba debilitando lentamente nuestra personalidad, que había alcanzado las cimas de la gloria, del poder, del arte y de la literatura en nuestro siglo de oro. Llegamos al siglo XIX y, mientras en los campos de España se combatía al francés invasor, los legisladores aplican a la Constitución las ideas de la Asamblea Constituyente. En este momento crucial de la vida española, nace Jaime Balmes para destacar, en un siglo desviado, por su clara y recia personalidad. Balmes comprendió mejor que nadie el pensamiento de su Patria, y toda su obra está encaminada a formularlo en religión, en filosofía, en ciencias sociales y en política. Señala don Romualdo de Toledo la actualidad de la figura de Balmes, cuyo pensamiento cobra palpitación diaria, y estudia su alto valor como educador en el más amplio y riguroso sentido de la palabra. Habla de sus mejores obras: "El criterio" y "El protestantismo comparado con el catolicismo", que marcaron rumbos firmes por donde debería marchar la nueva pedagogía española. Analiza "El criterio" detenidamente para poner de relieve todo su alcance como verdadera pedagogía científica y joya de la filosofía contemporánea. El señor de Toledo terminó su conferencia enunciando el ideal educativo de la nueva España.—Cifra.

UN DONATIVO DE DECoux

Hanci.—El almirante Decoux, gobernador general de la Indochina ha dado una subvención para las víctimas de Le Creusot.—Efe.

Una delegación de la División Azul visitará diversas ciudades alemanas

Berlín.—Una delegación de la División de Voluntarios Españoles se halla actualmente en Berlín, donde fué recibida por el jefe de organización en el extranjero del Partido Nacional-Socialista. La delegación de la División Azul visitará diversas ciudades del Reich.—Efe.

Cortes Españolas

Madrid.—Ha aparecido el número 13 del "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" que publica la convocatoria de la Sesión Plenaria de las Cortes para el día 15 de los corrientes y el dictamen de la Comisión de Educación Nacional sobre proyecto de Ley de Ordenación de la Universidad Española. También se inserta en dicho número la inclusión en la lista de señores Procuradores de don Pedro Lamata Mejías, por haber sido nombrado alcalde de Albaceta.—D. N. P.

LA JORNADA JEREZ AL DIA

Seguimos en el mismo plan. Caren-
cia completa de asustillos comenta-
bles, porque el único que mereció re-
señarse de los acaecidos ayer, mejor
hubiera sido que no se produjera, y
así un pequeño no sufría ahora las
graves lesiones que le fueron causa-
das. Nos referimos al simulacro de ba-
talla campal entre un grupo de meno-
res, de los que uno resultó con lesio-
nes de consideración en un ojo.

En el Ayuntamiento se reunieron la
Permanente y el Pleno Municipal, la
primera para dictaminar sobre el or-
den del día, y el segundo para ratifi-
car acuerdos ya adoptados anterior-
mente por aquella.

Prosigue la actividad en la secreta-
ría jerezista, barajándose nombres y
haciendo números para la formación
del equipo que ha de defender los co-
lores locales en la próxima tempora-
da, arduo y costoso problema que aca-
para en estos días la atención de to-
dos los aficionados.

La benigna temperatura que destru-
yó por la noche animó a muchos a
concurrir a las atractivas veladas de
la Alameda Vieja, carente esta noche
de petardos y morteros.—P. P. T.

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Distribución de tejidos
A partir del próximo lunes día 12 y
en plazo no superior a tres días, todos
los poseedores de las antiguas carti-
llas de racionamiento comprendidas
en los números que a continuación se
expresan, podrán retirar de los esta-
blecimientos que igualmente se relacio-
nan, DOS METROS DE TEJIDO
"tipo único", mediante presentación
de la cubierta de las mencionadas an-
tiguas cartillas, en las que colocarán
los dueños de los establecimientos que
efectúen el suministro, un sello que
acredite la retirada por el interesado
del artículo de referencia:

Establecimientos
"Casa Minerva", Marqués de Mo-
chales 4, del número 20.226 al 20.360.
Don Cristóbal Zambrana Espejo,
Antonio Vico 29, del 20.361 al 20.657.
"La Giralda", Santa María 10, del
20.658 al 21.282.
"Alvarez y Marciano", del 21.283 al
21.812.
Don Juan C. Vaca, Antonio Vico 6,
del 21.813 al 22.037.
Don Joaquín Cros Muñoz, Doctor
Ramón y Cajal 1, del 22.038 al 22.285.
Por Dios, por España y su Revolu-
ción Nacional-Sindicalista.
Jerez de la Frontera, 10 de julio de
1943.

FARMACIAS DE GUARDIA
Bonald, Caballeros 12; Novo, Biz-
cocheros 21 y López, Plaza de Do-
meco.

CUPON DE LOS CIEGOS
Número premiado ayer: 297.

Salón Madrid
PELUQUERÍA para SEÑORAS
Permanentes sin aparato y
sin electricidad
Tintes y decoloraciones
Casa Paulino
Caballeros, 17-Teléfono 2271

XIII ANIVERSARIO
del Ilmo. Señor
Don Pedro López de Carrizosa y de Giles
BARON DE ALGAR DEL CAMPO, MAESTRANTE DE LA
REAL DE RONDA
Esposo que fué de la Ilma. Sra. Doña Josefa Elizaguirre
Que falleció en Jerez de la Frontera el 10 de Julio de 1930, des-
pués de recibir los S. S. y la B. de S. S.
R. I. P. A.
La misa cantada con responso que a las nueve de hoy se
celebre en la filial de San Juan de los Caballeros y las libras de
intención en las demás iglesias, serán aplicadas en sufragio de
su alma.
Su viuda, hijos don Pedro, don Xavier, doña Angeles, don
Alvaro y doña María del Milagro, hijos políticos doña María de
Domecq y González y don Juan Pedro de Domecq Rivero,
SUPLICAN a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus
oraciones.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

La Excelentísima Comisión Muni-
cipal Permanente en sesión celebra-
da el día 2 del actual, acordó sacar
a concurso la confección de PAPEL
DE MULTAS, de las siguientes cla-
ses:

3.000 plegos de Papel de Multa de
a 100 pesetas cada uno.

3.000 plegos de Papel de Multa de a
50 pesetas cada uno.

5.000 plegos de Papel de Multa de
a 25 pesetas cada uno.

Las proposiciones para optar a di-
cho concurso habrán de ser presenta-
das en sobres cerrados, en la Secre-
taria Municipal con arreglo al mo-
delo que a continuación se inserta.

El plazo de presentación de pliegos
vencerá a las trece horas del día 20
del actual.

Por Dios, por España y su Revolu-
ción Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera a 10 de julio
de 1943.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... con domicilio
en... se comprometo a confeccionar
los pliegos de Papel de Multa que a
continuación se expresa, en las can-
tidades que igualmente se relacio-
nan.

(Fecha y firma del concursante).

Por orden de la superioridad que-
dan suspendidas las exhumaciones
de cadáveres hasta el día primero
de octubre, incluso aun cuando ya
estuviesen autorizadas.

Jerez 7 de julio de 1943.

Sección de multas

Dos de 5 pesetas, 1 de 2 y 1 de 4
por infracciones en la vía pública.
Jerez a 9 de julio de 1943.

ARBITRIO SOBRE GUARDERIA RURAL

Desde el día 19 del próximo pasa-
do mes, están al cobro los recibos
por dicho concepto, que deberán ha-
cerse efectivos en la Depositaria Mu-
nicipal de diez a una.

Jerez de la Frontera 5 de julio de
1943.

PREMIO DE PRIMER GRADO

En el día de hoy han pasado a la
Agencia Ejecutiva para su cobro por
la vía de apremio, los recibos del ar-
bitrio sobre REJAS SALIENTES DE
LAS LINEAS DE FACHADAS, co-
rrespondientes al ejercicio de 1943,
pudiendo efectuarse el pago con el
apremio de primer grado, o sea, el
diez por ciento, durante diez días
hábiles, y transcurridos estos auto-
máticamente serán recargados con
otro diez por ciento, más las costas y
gastos del procedimiento, que segui-
damente se iniciará.

Jerez de la Frontera 5 de julio de
1943.

COMANDANCIA MILITAR

Se interesa la presen-
tación en esta Comandancia Militar
para comunicarle un asunto relacio-
nado con su particular interés de
Francisco Pulido Enrique, don José
Tortosa Caballero, don Joaquín Díaz
Pescuero y doña Josefa Vargas Ma-
chuca.

Jerez 5 de julio de 1943.—El cor-
onel comandante militar.—De orden
de S. S., El alférez secretario.

UNA PAGA EXTRAORDINARIA

es una partida menos en tus he-
neficios, pero es también el placer
íntimo y confortador que da la se-
guridad de haber cumplido un de-
ber y haber ejecutado una buena
acción.

FINO VINA AB, TIO PEPE, FINO GADITANO, NECTAR, IMPERIAL TO-
LEDO, SOLERA 1847, CONAC TRES ÇOPAS, CONAC SOBERANO, GO-
NAC INSUPERABLE, etc., etc.

Cualquiera de estas acreditadísimas mar-
cas puede proporcionárselas inmediata-
mente

D. MANUEL M. DE AGREDA Y GONZALEZ
San José, 5 - Teléfono 1655 - JEREZ DE LA FRONTERA

DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de Santa Amalia
o Amelia, celebran sus días las se-
ñoras viudas de Argüelles y de Mon-
tero; señoras de Durán Ruiz (don
Miguel), de Cala Rodríguez (don Ra-
món), de Gutiérrez Moya, de Gon-
zález Ragel (don Carlos) y de Bel-
monte (don José).

Señoritas de Necedal, González y
Ruiz-Senen, Medina Godoy, López
González y Vila Román.

Con motivo de celebrar su cum-
pleaños la señorita María de Do-
meco y Aguirre, reunió en la tarde
de ayer a sus amistades en la finca
de sus padres, "El Campiño".

La agradable fiesta resultó muy
animada, recibiendo la señorita de
Domecq muchas felicitaciones.

Desde hace unos días guarda ca-
ma don Adolfo Parada Sala, cajero
de la Confederación Hidrográfica
del Guadalquivir (Zona de Cádiz).

Nuevo Hotel Jerez.

Se encuentra mejorado de la en-
fermedad que padece don Pedro Ló-
pez Rico.

Se encuentra enferma de algún
cuidado la señorita Mercedes Jiménez
Fontán, hija de los señores de Jimé-
nez Llamas (don José).

Kilométricos y reservas de asien-
tos. Bizcocheros 4.

A petición propia ha sido destina-
do al Banco Hispano Americano, de
Valencia, el oficial de esta Sucursal
de Jerez, don José Caballero Jimé-
nez.

Para usar de aquellas aguas, han
salido para Lanjarón los señores de
García Castilla (don Juan).

Neveras G. I. M.—Venta: José
Santiago Soto.

Ha marchado para Burgos, para
pasar la temporada de verano al la-
do de sus padres la señorita Merce-
des Alonso Sanjuán, sobrina del ca-
pellán de Aviación señor Sanjuán.

Frigorífico: eléctricos FRISAN.—
Venta: Agencia Chevrolet.

Marchó a Sevilla para consultar
con un especialista sobre la enfer-
medad que le aqueja, el joven don
José A. Caballero Paz.

Jerez de la Frontera 5 de julio de
1943.

Propietarios y arrendatarios de líneas rústicas
La Asesoría Jurídica de GES-
TORUM PROVINCIAL está a
su servicio.
Horas de consulta: de 5 a 8.
Angel Mayo, 6. Teléfono 1282

Rectificados y encamisados
GARAGE MADRID
Máxima garantía y rapidez en los trabajos
Teléfono 1048. Circo, 1. JEREZ

MARQUES DEL MERITO
VINOS Y CONACES
JEREZ

Muebles de tubo de acero
"FLICO"
Lo más elegante, confor-
table y económico

LETRAS DE LUTO

Hoy hace trece años que entre-
gó su alma a Dios el ilustrísimo se-
ñor don Pedro López de Carrizosa y
de Giles, barón de Algar del Campo
(que en paz descanse), que por sus
dotes de caballerosidad gozó del res-
peto y la estimación de cuantos le
conocieron.

La misa cantada con responso que
a las nueve de esta mañana se ce-
lebre en la filial de San Juan de los
Caballeros y todas las libras de inten-
ción en las demás iglesias serán apli-
cadas por su alma.

Al recordar esta fecha renovamos
nuestro sentido pésame a su viuda
la ilustrísima señora doña Josefa
Elizaguirre, hijos don Pedro, don Xa-
vier, doña Angeles, don Alvaro y doña
María del Milagro e hijos políticos:
doña María de Domecq González y
don Juan Pedro de Domecq y Rivero.

Una numerosa manifestación de
dolor encabezada por el clero de la
parroquia de San Miguel, constituyó
en la tarde de ayer el triste acto de
transportar a la necrópolis el cadá-
ver del señor don Juan Badillo Ro-
mán (que en paz descanse).

A su viuda doña Josefa Román
García, hijos, hija política, hermanos
y sobrinos reiteramos nuestro sentido
pésame.

El funeral solemne que a las diez
de esta mañana se celebre en el Real
Convento de San Francisco, será
aplicado por el descanso eterno del
alma del señor don Manuel Arillo Pa-
rra (que en paz descanse) que fa-
lleció el 29 de mayo último, víctima
de desgraciado accidente.

Reiteramos el testimonio de nues-
tro pesar a sus padres don Manuel
y doña Catalina y demás familia dol-
iente.

Anteayer hizo dos años que en-
tregó su alma a Dios el señor don
José Navarro Sánchez (que en paz
descanse), esposo que fué de doña
Mercedes Rodríguez de Medina.

Con tal motivo pasado mañana lu-
nes, a las diez de la misma, tendrá
lugar solemne funeral por su alma
en la iglesia de Nuestra Señora del
Carmen Coronada.

Reiteramos nuestro sentido pésa-
me a su hijo don Antonio, hija polí-
tica, nieta y demás dolientes.

SE COMPRAN TRAPOS PARA LIMPIEZA
Caracuel. 7

VIDA RELIGIOSA

Santo del día.—Los Siete Herma-
nos, hijos de Santa Felicitas.

Jubileo Circular.—En las RR. Car-
melitas de la Caridad. Mañana: En
dicha iglesia.

En la Merced.—A las ocho y me-
dia, misa sebatina. Por la tarde, a
las ocho, el ejercicio de la salve en
honor de nuestra amantísima Patro-
na.

En los Remedios.—Vigilia ordinaria
del segundo turno de la Adoración
Nocturna.

Dará principio a las once de la no-
che de hoy, celebrándose la santa mi-
sa, a las cinco de la mañana del do-
mingo.

En el Carmen.—Quinto día de la
novena preparatoria a las solemnes
fiestas en honor de Nuestra Inma-
culada Madre la Santísima Virgen
del Carmen Coronada.

A las ocho de la tarde, con sermón
por el R. P. fray Alberto Caballero,
prior de esta Comunidad de Carme-
litas Calzados.

Por la mañana, a las siete, duran-
te la misa rezada, se hace también
el ejercicio de la novena.

En Santiago.—Sexto día del solem-
ne novenario que la Archicofradía de
Nuestra Señora del Perpetuo Socor-
ro, viene celebrando en honor de
su venerada titular.

Comienza el ejercicio a las ocho
de la tarde, predicando el R. P. Ma-
ximiliano Rubio, redentorista, de la
residencia de Carmona.

Por la mañana, a las ocho y me-
dia, misa rezada y a las nueve, misa
cantada.

En las Carmelitas.—Tercer día de la
novena que las RR. Carmelitas de la
Caridad dedican a su amantísima Ma-
dre, habiendo predicado los sermones
de los dos primeros días el R. P. fray
Redento Ramos, C. O.

A las ocho de la tarde, con sermón
por el presbítero don Juan Torres
Silva.

Todos los días, misa, a las ocho,
con motetes.

Concierto de guitarra
El próximo martes, día 13, dará un
interesante concierto en la emisora
local de Radio Jerez, el notable gui-
tarista jerezano Eduardo Fernández
Ferraro, que pulsará distintas com-
posiciones de un escogido repertorio.

SUCESOS

REYERTA ENTRE MENORES

En la plaza de Carmen Núñez de
Villavicencio sostuvieron ayer reyer-
ta los menores Francisco Grosso
Guerrero, José Orihuela González,
Miguel Sañudo Sánchez y Manuel
Orihuela González, de 14, 9, 11 y 12
años de edad respectivamente.

El último arrojó una piedra al Fran-
cisco Grosso Guerrero, que habita
en la calle San Mateo número 9,
ocasionándole una contusión en el
globo ocular izquierdo, de la que fué
asistido en la Casa de Socorro de la
calle Alvar Núñez por el médico de
guardia señor Pizones Molina que
se reservó el pronóstico.

El lesionado fué presentado en la
Comisaría de Vigilancia por los
guardias municipales don Pedro Fer-
nández Ruiz y don Juan Vega Gar-
cía.

El agresor Manuel Orihuela Gon-
zález, se dió a la fuga.

DR. BECERRO
ASMA, ALERGIA
IAQUECAS, URTICARIAS, ROZEMAS
EDEMA DE QUINCKE, ETC.)
INFERMEDADES DE LA MUJER
PARTOS
CONSULTA DIARIA PREVIA PETICION
DE HORA
FRANCOS, 19. TELEF. 2081

- Ministerio de Educación Nacional -

Emisión de cien millones de pesetas en Deuda Perpetua Interior

Estará representada por títulos al portador de las mismas características e importe de los existentes

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES
Sección de Fomento de las Bellas Artes

SECRETARIA DE CONCURSOS NACIONALES

Ilmo. Sr. Virts las bases reguladoras de los Concursos Nacionales de Escultura, Pintura, Grabado, Arte Decorativa, Literatura, Música y Arquitectura, elevadas a la Superioridad por esa Dirección General de Bellas Artes, este Ministerio se ha servido aprobarlas y disponer que las mismas sirvan de convocatoria, publicándose en el "Boletín Oficial del Estado" y en tirada especial que será distribuida en la Prensa y en todos los Centros artísticos de la Península, Baleares y Canarias, por mediación de los señores gobernadores civiles.

BASES GENERALES PARA ESTOS CONCURSOS

a) Podrán presentarse a todos los Concursos anunciados los artistas y escritores de España y Portugal y los artistas y escritores de Hispanoamérica y Filipinas residentes en la Península y en Baleares y Canarias.

b) No podrán concurrir los que hubieren obtenido algún premio otorgado en su totalidad en cualquiera de los Concursos del año anterior y los que ejercieron el cargo de Jurado de los mismos.

c) Los Jurados estarán constituidos por tres artistas, literatos, cateóricos o críticos. Si entre los nombrados hubiere algún señor académico, corresponderá a éste, de derecho, la presidencia de las juntas y deliberaciones; si hubiere más de un académico será presidente el más antiguo, y no habiendo ninguno, cada Jurado elegirá su presidente.

d) Inspirados estos Concursos en el deseo de alentar a los artistas y escritores, deberán los Jurados atenderse al mérito relativo de las obras presentadas, para que así no quede desierto o sin adjudicación de recompensa ningún concurso. Podrán los Jurados proponer que esta sea menor que la anunciada en la convocatoria, si, a su juicio, no hubiere ninguna obra merecedora de la totalidad del premio, como también les asiste la facultad de aconsejar que se transfiera el premio de un tema a otro dentro de la misma sección, si en alguno no se hubiere presentado trabajo alguno o no tuviera mérito suficiente para obtener ni una recompensa parcial, y en otro tema sobresaliera más de una obra.

e) Las obras que obtengan premio en su totalidad quedarán de propiedad del Estado.

f) Los trabajos deberán presentar se firmados por sus autores, sin que pueda admitirse como tal a ninguna entidad comercial o artística.

g) Las obras presentadas a las secciones de Pintura, Escultura, Grabado, Arte Decorativa y Arquitectura, serán expuestas al público durante los días que el Ministerio juzgue oportuno, teniendo éste la facultad, previos los asesoramiento correspondientes, de no exponer aquellas que no alcancen el necesario nivel artístico. Los jurados emitirán sus fallos antes de ser clausurada esta Exposición.

h) Celebrados los Concursos los autores retirarán por sí mismos o por persona autorizada al efecto, los proyectos o trabajos, sin que en ningún caso venga obligada la Secretaría a cuicarse de la devolución de los mismos.

El plazo para retirar las obras será de treinta días a partir de la publicación del fallo correspondiente. Transcurrido este plazo serán inutilizadas aquellas que no hubieren sido retiradas.

CONCURSO DE ESCULTURA

1.º Tema: Una figura o grupo de figuras de 0,40 metros de altura, para ser reproducidas en cerámica.

2.º El modelo se presentará en barro cocido, encargándose de su reproducción la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.

3.º Se adjudicará un premio de 10.000 pesetas.

4.º Los trabajos se presentarán en el Palacio de Cristal del Retiro, del 1 al 15 de octubre del corriente año y horas de 5 a 7 de la tarde.

CONCURSO DE PINTURA

1.º Tema: a) Un cartón para tapiz, sobre tema libre, ejecutado al óleo o temple, cuyas dimensiones serán de 2,50 por 3,50 metros, incluyendo orla.

2.º Se adjudicará un premio de 20.000 pesetas y dos accésits de pesetas 4.000.

3.º La realización del tapiz premiado se llevará a cabo por el Taller de Tapices de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.

4.º Tema: b) Un proyecto de ilustración de las "Rimas" de Bécquer o de "La Dorotea" de Lope de Vega.

5.º Se presentará una portada, una cabecera, una capitular, un finalillo de capítulo, un colofón y una ilustración a plana entera del tamaño 0,22 por 0,33 metros.

6.º Estos trabajos serán ejecutados a todo color o en bicolor y con libertad de procedimiento, excepto el óleo y pastel y teniendo en cuenta que son destinados a la reproducción fotomecánica.

7.º Se adjudicará un premio de 4.000 pesetas y otro de 1.000.

8.º Los trabajos premiados en este tema serán recomendados al Instituto correspondiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que tratará directamente con los autores respecto a las condiciones de completar las ilustraciones de ambos libros.

9.º Tema: c) Un dibujo en blanco y negro.

10. Los trabajos medirán 0,50 por 0,60 metros, siendo libre el tema y procedimiento de realización.

11. Se adjudicará un premio de pesetas 4.000 y otro de 2.000.

12. Los trabajos que se presenten a los temas de esta sección serán entregados en el Palacio de Cristal del Retiro, del 1 al 15 de octubre del corriente año y horas de 5 a 7 de la tarde.

CONCURSO DE GRABADO

1.º Tema: a) Proyecto de ilustración de las "Rimas" de Bécquer o de "La Dorotea" de Lope de Vega.

2.º Se presentará una portada, una cabecera, una capitular, un finalillo de capítulo, un colofón y una ilustración a plana entera del tamaño 0,22 por 0,33 metros.

3.º Los trabajos podrán ser realizados al aguafuerte, buril o en madera.

4.º Se adjudicará un premio de 4.000 pesetas y otro de 1.000.

5.º Los trabajos premiados en este tema, serán recomendados al Instituto correspondiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que tratará con los autores respecto a las condiciones para completar las ilustraciones de ambos libros.

6.º Tema: b) Un proyecto de medalla para premios de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.

7.º Los trabajos, realizados en grabado en hueco, medirán 0,25 metros de diámetro.

8.º Se adjudicará un premio de 5.000 pesetas.

9.º Los trabajos que se presenten

a los temas de esta sección, serán entregados en el Palacio de Cristal del Retiro, del 1 al 15 de octubre del corriente año y horas de 5 a 7 de la tarde.

CONCURSO DE ARTE DECORATIVO

1.º Tema: Encuadernación para las "Rimas" de Bécquer o "La Dorotea" de Lope de Vega.

2.º Las dimensiones son de 0,18 y medio por 0,26 metros.

3.º Se adjudicará un premio de 2.000 pesetas y un accésit de 1.000.

4.º Los trabajos se presentarán en el Palacio de Cristal del Retiro, del 1 al 15 de octubre del corriente año y horas de 5 a 7 de la tarde.

CONCURSO DE LITERATURA

1.º Tema: Una colección de diez cuentos.

2.º Se adjudicará un premio de pesetas 5.000 y un accésit de 2.000.

3.º Los trabajos, que han de ser inéditos, se presentarán en la Sección Fomento de las Bellas Artes, Secretaría de Concursos Nacionales (Ministerio de Educación Nacional), del 1 al 15 de octubre del corriente año y horas de 11 a 1 de la mañana.

CONCURSO DE MUSICA

1.º Tema: Una sonata para piano y violín, en tres o cuatro tiempos.

2.º Se adjudicará un premio de 10.000 pesetas.

3.º Los trabajos se presentarán en la Sección Fomento de las Bellas Artes, Secretaría de Concursos Nacionales (Ministerio de Educación Nacional), del 1 al 15 de octubre del corriente año y horas de 11 a 1 de la mañana.

CONCURSO DE ARQUITECTURA

1.º Tema: Una monografía acompañada de planos, dibujos y fotografías acerca del jardín español en sus diversas épocas.

2.º Se adjudicará un premio de 25.000 pesetas y un accésit de 3.500.

3.º Los trabajos se presentarán en el Palacio de Cristal del Retiro, del 1 al 15 de octubre del corriente año y horas de 5 a 7 de la tarde.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1943.-J. Ibáñez Martín.

Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes.

("Boletín Oficial", 12-VI-1943)

NOTAS TAURINAS

LA NOCTURNA DE HOY

Esta noche tendrá lugar en nuestro circo el anunciado espectáculo cómico-serio-taurino.

LA PRIMERA DEL PUERTO

Dimos cuenta días pasados de que el primer espectáculo taurino en el Puerto de Santa María sería una novillada.

El cartel ha quedado definitivamente ultimado.

Los novillos pertenecerán a la prestigiosa vacada de doña Carmen de Federico y los diestros encargados de estoquearlos, el gaditano Paco Lara, el sevillano Fidei Rosaleim "Rosallito" y el catalán Mario Cabré.

LA EMPRESA DE SEVILLA Y RAFAEL MARTIN VAZQUEZ

En el coso sevillano de la Maestranza no ha actuado en lo que va de año el novillero Rafael Martín Vázquez, debido—según—leemos—a que la empresa no aceptaba las "razones" que el diestro solicitaba.

Ya parece que ha habido un arreglo entre ambas partes "interesadas" y Rafaelito vestirá el traje de luces en su tierra, probablemente el día de Santiago o, en su defecto dentro del mes próximo.

LA FERIA DE LA LINEA

Las corridas de la feria de La Línea de la Concepción han quedado ultimadas del modo siguiente:

Día 11 de julio.—Toros de Pérez de la Concha, para Nicanor Villalta, Manuel Álvarez "Andaluz", en sustitución de "Morenito de Talavera", y Miguel del Pino.

Día 12.—Novillos de don Esteban González, para Paco Lara, "Rosallito" y el hermano del "Andaluz".

Día 13.—Ganado de Flores Albarán, para Pepote "Bienvenida", Juanito Belmonte y "Andaluz".

PARA LOS CURIOSOS

La anécdota que vamos a recoger hoy, se refiere a "Los partes facultativos".

Los partes facultativos de los accidentes desgraciados de la lidia dan lugar a interpretaciones muy graciosas, porque, generalmente, en su redacción se emplea un tecnicismo que el público indolente no siempre puede digerirlo. La interpretación, pues, resulta muchas veces disparatada.

Conocidísimo es el caso del célebre picador "Charpa" que al manifestarle el médico que tenía rota una clavícula, dijo entre atronadores lamentos:

—¿La canícula? ¿Qué osté callarse. Lo que me ha roto ha sido media osena e veranos!

Y cuéntase de otro diestro que al conocer la muerte de un compañero, producida por un colapso, exclamó:

—¿De un "colapso"? ¡Marditos toros que hasta con la cola matan!

Y que entre la gente de lidia se dieran tales interpretaciones, tienen fácil explicación dado el grado de cultura de la mayor parte de ellos, pero es que se han registrado entre los que se tenían por instruidos.

Como es sabido, el banderillero Mariano Canet, "Lluisio" fué la primera víctima de la desaparecida plaza de la carretera de Aragón, porque al poner un par cayó a tierra y el toro le empitonó cortándole la yugular.

Al día siguiente de la desgracia un periódico consignó que el infortunado diestro había recibido una herida en la "articular" del pescuezo.

"Esta fué una cornaca"—dijo un conocido escritor—dada a la ciencia y a los lectores, sin avisar siquiera."

DON BRAULIO

TAL DIA COMO HOY

HACE 50 AÑOS

Dejó de existir la señorita María Josefa de Lara y González de la Mota (q. s. g. h.).

Contrajeron matrimonio en Jerez, don José Salado Díaz con la señorita Angustias González Rodríguez y don Gabriel Chica Molano con la señorita Rita Villalba del Río.

Fué nombrado oficial de segunda clase, secretario de la Administración especial de Hacienda de Jerez, don Luis de Luna y Cortés.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Génova, 9 cajas.

Para Liverpool, 137 botas y tres cuartos.

Para Tánger, cuatro botas y tres cuartos.

Para Londres, 138 botas, tres cuartos y nueve cajas.

HACE 25 AÑOS

Para el otoño fué señalada la boda de la hija de los marqueses de San José del Serra y el distinguido joven don Manuel Díez e Hidalgo.

En San Sebastián dió a luz una niña la señora doña Carmen Ondovilla, esposa de don Pedro A. Rivero.

Ascendió al empleo superior inmediato el segundo teniente de Infantería, don Alvaro Rivero Dávila.

Celebróse en la Escuela de San José la tercera de las veladas anunciadas, representándose "El Alcalde de Retortijo" y "El Sacrificio de la Aldea", en la que se distinguieron los niños Luis Riquei y José Gutiérrez.

A continuación pronunció un discurso el antiguo alumno don Antonio Asencio.

LA ASOCIACION DE HIJOS DE MARIA DE CADIZ

Mañana pasarán el día en nuestra ciudad los elementos que integran la Asociación de Hijos de María de Cádiz.

A las seis de la tarde se celebrará un interesante acto literario musical en el Paraninfo del Instituto Nacional de Enseñanza Media, con sujeción al programa que publicamos en nuestro número anterior.

El notable recitador Carmelo Gandarias tendrá a su cargo un recital de poesías, dividido en dos partes.

El gran pianista, Primer Premio de Cádiz, Marcos Mancebo, actuará también en este solemne acto que clausurará el director de la revista "Vínculo" del Frente de Juventudes y presidente de la Congregación don Manuel Pérez de Cos, joven y elocuente orador conocido como tal en los centros culturales de Cádiz, galardonado con el primer premio en varios Juegos Florales y en la Fiesta Nacional del Libro en el año 1939.

La entrada al acto es completamente gratuita, pudiendo recogerse las invitaciones en la conserjería del Instituto.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado en Santo Domingo un devocionario en inglés con dedicatoria familiar, lo entregue en Escuelas 18, don de será gratificada si lo desea.

Haciendo uso de las facultades con rectamente negociada en Bolsa.

Artículo quinto.—El servicio de pago de intereses quedará a cargo del Banco de España, quien lo realizará a voluntad de los tenedores en Madrid y en las plazas donde tenga sus sucursales.

Artículo sexto.—Todos los gastos de la emisión, así como el pago de los intereses, se imputarán al crédito concedido por el artículo cuarto de la ley de 13 de marzo de 1943 en la Sección décimotercera de Obligaciones de los Departamentos ministeriales del vigente presupuesto de gastos, capítulo tercero, artículo primero, grupo adicional titulado "Gastos de Deuda a emitir durante el ejercicio". Concepto único "Intereses y gastos de todas clases que se deriven de la emisión de Deuda del Estado o del Tesoro, autorizada por la ley de 13 de marzo de 1943".

Artículo séptimo.—El producto de la negociación de la Deuda que se emita se aplicará a la Sección quinta del Presupuesto de Ingresos "Recursos del Tesoro", bajo el epígrafe "Producto de la negociación de Deuda Perpetua Interior al 4 por 100".

Artículo octavo.—La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas queda autorizada para encargar a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre carpetas provisionales, negociables en Bolsa, con cupones necesarios para satisfacer intereses mientras se confeccionan los títulos definitivos, y para realizar los demás gastos que ocasione la emisión y negociación, así como para dictar las disposiciones oportunas para la ejecución de la presente orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Lo que comunico a VV. II. para

—Madrid, 6 de julio de 1943.—J. Benjumea.

- Notas Militares -

Decreto.—Sobre aplicación de los beneficios del 12 de julio de 1940 a los cabos y soldados que sufran accidentes del trabajo en actos del servicio.

Ordnes.—Ascensos.—Caballería.

Teniente coronel Pérez Salas.

Ascensos por mérito de guerra.—

Teniente coronel Montenegro y sargento provisional Martínez Pereda, ambos de Infantería.

Ayudantes.—Se nombra al comandante de Infantería, Mellis.

Bajas.—Intendencia: Alférez provisional Camacho.

Destinos.—Estado Mayor: Coronel Carpio, tenientes coroneles Escribano y Leyva, comandantes Peña, Borrero, Abenia, Rubio y Seoane y capitanes Sandoval, González, Mes y Pérez Fernández.

Infantería: Comandante Rey, capitanes Moratino, Alamo y Albarrán, tenientes García González, Martínez Moreno y Uribeola, teniente provisional Santiago, alférez Yebrá, sargentos Pimentel, Ortiz y Domínguez y sargentos provisionales Pérez, Cesteros y Cristóbal.

Caballería: Comandante Colomer.

Intendencia: Capitán Hidas.

Farmacia: Farmacéuticos mayor, Orensé y primeros Corrales, Tomás, Diéguez, Avilés y Elviro.

Cuerpo Eclesiástico: Capellanes mayor Rodríguez y primero Fernández.

Matrinfantes.—Infantería: Capitán Cabezudo, teniente Fajardo, tenientes provisionales González, Melcón y alférez provisionales Álvarez, Fernández, Queipo, Rubio y Valdeogordo.

Pensiones.—Relación de las aprobadas para personal civil en 25 de junio.

Permuta de cruces.—Se concede al capitán de Infantería, Peña y oficial primero de Oficinas Militares Adrados.

Quinquenios.—Se conceden a jefes de Estado Mayor y suboficiales de Infantería.

Vacantes de destino.—De elección, coronel de Intendencia, jefe de la primera sección del establecimiento central de Intendencia.

De concurso, comandante de Artillería en la Escuela de Aplicación de Infantería; coronel de Infantería, vicesecretario del Consejo Supremo de Justicia Militar; anulándose la vacante del mismo cargo anunciada en el "D. O." número 24.

De provisión normal, de jefes, oficiales, suboficiales y auxiliares del C. A. S. E. en el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Mesas billar

buen estado y tres aparatos luz se venden Razón: Conserjería Casino Jerezano.

Sesión de la Permanente

Se acuerda la realización de obras de alcantarillado y pavimentación de la calle Caracuel

Queda reorganizada la Junta Municipal de Beneficencia

EL DIA DEL PATRON SE CELEBRARÁ UN CONCURSO PARA PREMIAR ACCIONES VIRTUOSAS

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente del Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el alcalde don Andrés Ferrán y asisten los tenientes de alcalde don Sebastián Carrasco, don José Hernández Franch, don Urbano Herrero, don José Ignacio de Domecq, don José Bustamante, don Rafael Almadana, don José Santiago y don Fernando Silvera, y secretario e interventor.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto 1.—Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana.

Con propuesta de que se abone a don Gabriel Mata Moya la factura que presenta por construcción en Capuchinos de un arco triunfal con ocasión de la reciente visita a nuestra ciudad de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y cuya construcción no pudo sacarse a concurso por la premura del tiempo.

Aprobatorio en su propuesta de informe del teniente de alcalde juez instructor de no haber existido responsabilidad para los funcionarios que intervinieron en el servicio que presta un camión siniestrado propiedad de S. E.

En sentido favorable a la realización de obras de alcantarillado y pavimentación de la calle Caracuel, según presupuesto formulado por el arquitecto municipal, con comienzo de las mismas en el momento que las disponibilidades económicas de S. E. lo permitan y aplicación de contribuciones especiales.

Referente a obras mediante presupuesto formulado por el arquitecto municipal, de picado, llagueado y abollado o enlucido en su caso con arena de canto de las fachadas y el patio de la Casa Ayuntamiento, proponiéndose a la Bolsa Local del Trabajo las realice con cargo a sus fondos.

En igual sentido referente a obras de pavimentación y alcantarillado en la unión de las calles Carpintería Alta con Baja y Carmen.

Se aprueban todos.

Punto 2.—Dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

Con propuesta de reorganización de la Junta Municipal de Beneficencia que habrá de quedar integrada por los siguientes señores: Presidente, señor alcalde; vocal nato, don José Solís, como inspector municipal más antiguo; miembros de la Comisión de Beneficencia, don Fernando Silvera, don José Santiago, don Cristóbal Zambrana y don Joaquín Argudo; vocales, señores director del Laboratorio Municipal, director del Hospital, director de la Casa de Socorro, decano del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia don Bartolomé Benítez, jefe de los Servicios Sanitarios don Salvador Dastis Pérez, delegado provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons, jefe de la Guardia Municipal y presbítero don José María González Marín; secretario, el de este Excmo. Ayuntamiento don Modesto Marín.

A virtud de la jubilación del capellán que fué del Hospital Municipal de Santa Isabel, presbítero don Rafael Serrano Calderón, se propone la acumulación del servicio a los RR. PP. Mercedarios.

Estimando de urgente e inaplazable necesidad en defensa de la salud pública el obligar a los dueños de solares sin edificar que hoy existen en la ciudad, convertidos en vaciaderos de escombros e inmundicias, a que efectúen por su cuenta en rápido plazo la limpieza de los mismos y procedan a colocar vallas de madera para dejarlos perfectamente aislados en el caso de que por circunstancias especiales no puedan dar comienzo a la edificación en los mismos de viviendas de que tan necesitada está la población, pudiendo la Corporación Municipal en caso de incumplimiento hacer uso de las facultades que le confieren las disposiciones vigentes y muy especialmente de las señaladas en el artículo 35 del Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de febrero de 1925.

Sobre suministro de leche a los pobres de la Beneficencia Municipal y dado el incremento del servicio restricción del mismo a los casos de verdadera necesidad.

Se aprueban todos.

Punto 3.—Moción de la Alcaldía sobre solar de San Agustín.

Se acuerda solicitar del Estado la cesión del mismo, teniendo en cuenta el problema de la vivienda y el ornato de la ciudad.

Punto 4.—Moción de la Alcaldía sobre concesión de premios a la Virtud y al Trabajo.

Se aprueba con propuesta de que se celebre un concurso para premiar las acciones virtuosas que por su singularidad se hacen acreedoras a una distinción, cuyo concurso tenga lugar el día 9 de octubre, fiesta de nuestro santo Patrón, distribuyéndose el saldo existente que procede de la renta del Legado Montión. Se aprueba asimismo la propuesta de Junta calificadora y de Bases para el concurso.

Punto 5.—Oficios de la Delegación de Hacienda sobre presupuesto y situación económica.

Se refieren a la liquidación del presupuesto de 1942 y al estado de situación económica de la Corporación, remitidos a la Superioridad. Se queda enterado.

Punto 6.—Escrito de la Ryda. Madre Superiora de las Oblatas agradeciendo acuerdo.

Enterado.

Punto 7.—Solicitud de excedencia de un funcionario municipal.

La formula don Francisco de Paula Laboisse Pequeño y se le concede por más de un año y menos de diez, corriéndose la escala.

Punto 8.—Escrito de don Mercedes Domínguez sobre abono de haberes.

Se acuerda de conformidad con el informe del Negociado.

Punto 9.—Escrito de don Luis Valero sobre arbitrio.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Punto 10.—Expedientes de prórroga de incorporación a filas de mozos de los reemplazos de 1939, 40, 41 y 43.

Se aprueban.

Punto 11.—Solicitud de mejora quin quenal.

La formula don Diego Saavedra Mateos y pasa a dictamen de las Comisiones de Hacienda y Asuntos Jurídicos.

Punto 12.—Escrito de don Francisco Gutiérrez sobre reincorporación a su destino.

Pasa a la Comisión de Vigilancia y Seguridad.

Punto 13.—Escrito del cura párroco de San Marcos solicitando subvención para escuela parroquial.

Se refiere a las escuelas parroquiales "Padre Luis Coloma" y pasa a la Comisión de Instrucción Pública.

Punto 14.—Solicitudes de propiedad en el Cementerio Católico.

Previo pago se conceden las ocupadas por los cadáveres de don Manuel Tamayo Ruiz, don Juan Chilla Leiva y don Alfonso Ruiz Franco (que en paz descansen).

Punto 15.—Oficio de la Dirección General de Prisiones sobre abono de gastos.

Pasa a dictamen de la Comisión de Beneficencia.

Punto 16.—Sobre pensiones.

Se refiere a familiares de caídos y se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Punto 17.—Moción de la Alcaldía sobre visitas a escuelas.

Trata de las de inspección y examen de fin de curso y se propone, lo que es acordado por S. E., la concesión de premios a los alumnos más distinguidos, mediante imposiciones gratuitas en libretas de la Caja Postal de Ahorro.

Punto 18.—Escrito del gerente de Industrias Urbanas y Agropecuarias "Torre-Soto, S. A.", sobre requerimiento a virtud de acuerdo capitular, en relación con finca ruinosa en las calles Caracuel y Marqués de Cádiz.

Con respecto a la primera indica se procedió al inmediato derribo de la parte ruinosa y que tienen reiteradamente denunciado dicho estado ruinoso de la finca y a las personas que sin permiso de la Sociedad propietaria la ocupan solicitando se ejerzan las oportunas acciones gubernativas para el inmediato desalojo, y con referencia a la segunda manifiesta que se trata de un solar sin edificar.

S. E. acuerda pase a la Comisión de Policía Urbana a los efectos que estime procedentes proponer a la Excelentísima Corporación Municipal, dado el carácter eminentemente social y agudo en nuestra ciudad del problema de la vivienda en íntima relación con el sanitario.

Punto 19.—Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior.

Con propuesta que es aprobada de adquisición de calzado a ordenanzas de la Casa Consistorial y Delegación Local de Abastos.

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO

En sesión extraordinaria se reúne el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el alcalde don Andrés Ferrán.

rean, y asisten los tenientes de alcalde don Sebastián Carrasco, don José Hernández Franch, don Urbano Herrero, don José Ignacio de Domecq, don José Bustamante, don Rafael Almadana, don José Santiago y don Fernando Silvera, gestores don José Santano, don Cristóbal Zambrana, don Antonio Salido, don Ignacio de la Hera, don José Arias y don Joaquín Argudo; señores secretario e interventor.

Excusa su asistencia el gestor don Miguel Sánchez Durán.

Punto 1.—Certificación de gastos y obras con cargo al Presupuesto extraordinario.

Se aprueban.

Punto 2.—Propuesta de sanción en expediente instruido a un funcionario municipal.

Ratificando acuerdo de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente, se aprueba propuesta de suspensión de empleo y sueldo por veinte días, en expediente incoado a un funcionario municipal, por faltas cometidas en el servicio.

Punto 3.—Propuesta de sanción en expediente incoado a un funcionario de la Guardia Municipal.

Asimismo se aprueba ratificando anterior acuerdo de la Permanente, propuesta de destitución en expediente incoado a un funcionario de la Sección Nocturna de la Guardia Municipal.

LA DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL DE CADIZ

no teme un fracaso en lo que a las pagas extraordinarias se refiere por la sencilla razón de que conoce a fondo los sentimientos generosos de los empresarios gaditanos y sabe que han de superarse en el cumplimiento de este compromiso moral con sus trabajadores.

¡Labradores!

aseguren sus cosechas en

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

Subdirector:

JOSE GARCIA PELAYO

Sanita 44-45

¡T A R U M B A!

El terror de las moscas, mosquitos, etc.

Dada la gran demanda de esta marca apresúrese a adquirir existencias para todo el verano

PRODUCTOS INDUSTRIALES "LUDA".

Venta exclusiva: FERNANDEZ GOMEZ, S. R. Rosario, 8

Anuncios breves

SE ALQUILA piso entresuelo en sitio céntrico propio para oficinas o cosa análoga. Informar al Teléfono 2065.

75 LOSAS de Tarifa, tamaño 42 x 42, necesario comprar. Ofertas: Teléfono 2065.

SE TRASPASA acceso a casa con enseres. Razón: Arcos número 16, bajo.

POLLOS tiernos y gallinas, se venden Plaza Aladro 8. Teléfono 1047.

EN SEVILLA, HERRERÍA. Torrejón 16.

HOSES, Guadalupe.

Comercial Ferrerera Andaluza. Férmin Aranda 42-C.

ADMITIRIA dos huéspedes en familia, estable. Razón: General Franco 21.

VENDO camión grúa servicio de remolque propio para garage, Talleres o Empresa de Automóviles. Razón: Correduría 24, en Sevilla.

MEDIDAS de cogen. rreallas a máquinas. Venga en el día. Consulten precios. Lealía 2.

CONTRATAS Y SUMINISTROS RIVERO. Llanes 5, Teléfono 1188.

TALLERES electro. canicos de MARMOL. CONTRATAS Y SUMINISTROS RIVERO. Llanes 5, Teléfono 1188.

CAL apagada y de blanqueo. CEMENTO, yeso. ARENA del río y de blallares. Grava, gravilla, sabre. LADRILLOS huecos y macizos, TEJAS planas curvas. PAJA de pienso empacada. CONTRATAS Y SUMINISTROS RIVERO. Llanes 5, Teléfono 1188.

RADIO LORENZO. Reparaciones todas clases y seguros de radios. Higuera 6. Jerez.

VENDO máquina de rectificar bloques, propia para garage o Talleres de reparaciones de Automóviles seminueva. Razón: Correduría 24, en Sevilla.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

EMPRESARIOS:

Los nuevos libros oficiales de pago de salarios y haberes, declarados obligatorios por decreto de 12 de marzo de 1942, serán exigibles a partir del 1 de octubre próximo.

Dichos libros, antes de su empleo, deberán ser presentados en esta Delegación para su legalización.

Sus tipos y precios son los siguientes:

LIBRO DE SALARIOS

Clase Rústica.—De 52 folios, 5'25 pesetas; de 104 folios, 10 pesetas, y de 156 folios, 15 pesetas.

Clase Cartoné.—De 52 folios, 7 pesetas; de 104 folios, 13 pesetas, y de 156 folios, 18 pesetas.

LIBRO DE HABERES

Clase Rústica.—De 12 folios, 2'50 pesetas; de 24 folios, 3'75 pesetas, y de 36 folios, 4'50 pesetas.

Clase Cartoné.—De 12 folios, 3'75 pesetas; de 24 folios, 5'25 pesetas, y de 36 folios, 6'50 pesetas.

Sus tipos y precios son los siguientes:

LIBRO DE HABERES

Clase Rústica.—De 12 folios, 2'50 pesetas; de 24 folios, 3'75 pesetas, y de 36 folios, 4'50 pesetas.

Clase Cartoné.—De 12 folios, 3'75 pesetas; de 24 folios, 5'25 pesetas, y de 36 folios, 6'50 pesetas.

(Precios para la calle)

En Comestibles Finos y Bar Muñoz

ARCOS 38 y en PAÑUELOS 12

TELEFONO 2132

Fino de Mesa 2 pesetas botella

Cine Alcázar

VARIEDADES

HOY SABADO 10 DE JULIO 1943

Desde las 10 y 1/4

EN SECCION CONTINUA

Una mujer en peligro

Gran superproducción nacional

Por Antañita Colomé

PRECIOS POPULARES

Cartelera

E. V.

Villamarta

ESTRENO

GEORGE RAFT y ROSALIND RUSSELL

en

LO QUISO

EL DESTINO

FOX, EN ESPAÑOL

MAÑANA

Ondas Misteriosas

SAN AGUSTIN

La doncella de la duquesa

UNO DE LOS MAYORES EXIROS CIFESA

por LUIS PEÑA y MARGARITA ROBLES

MAÑANA

Ailá en el rancho grande

ASTORIA

PASTOR IMPERIO Jesús TORDESILLAS y LUCHI SOLO en

La Marquesona

MAÑANA

G O Y E S C A S

Cine Santiago

(Junto a Escuela C. B.)

Desde las 10,15

Metro Goldwyn Mayer presenta

SU GRAN PRODUCCION

El misterioso señor X

En español

por Robert Montgomery y ELIZABETH ALLAN

Mañana

Sor Angélica

Visiten el cine que está de moda

+

Hoy Sábado a las ocho de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del señor

Don Eleuterio Vargas

RODRIGUEZ

Esposo que fué de doña Paula Valencia

Que falleció ayer después de recibir los S. S.

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos Juan y Fernando, nietos y demás familia,

R. egan a sus amistades asistir al funeral en Santiago, a las 7 y media, y acto seguido a la conducción de su cadáver.

VIVI: Sor Eulalia, 36.

Las formaciones aéreas italianas de bombardeo y torpedeamiento atacan con gran éxito a la navegación enemiga

En la costa del Africa septentrional tres mercantes que desplazaban 40.000 toneladas son hundidos

Bombardeos a Sicilia y Catania de la aviación aliada

Roma.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "En la costa del Africa septentrional nuestras formaciones de aviones de bombardeo y torpedeamiento han obtenido nuevos éxitos en sus ataques contra la navegación enemiga y los buques fondeados en los puertos. Tres grandes mercantes que desplazaban en conjunto 40.000 toneladas, han sido hundidos, y otro de 3.000 averiado de gravedad.

Formaciones aéreas enemigas han bombardeado repetidamente la pasada noche Catania y sus alrededores. Se han registrado hundimientos e incendios en los barrios centrales de la ciudad.

Catorce aviones enemigos, varios de ellos bombarderos, han sido derribados por los cazas germano-italianos. La DCA por su parte derribó dos aviones en Catania, cuatro en Asciacca, tres en Castelvetrano, dos en Marsala y uno en Gela (Caltanissetta).—Efe.

ATAQUE A LOS AERODROMOS DE SICILIA

Argel.—Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte:

"Los aeródromos enemigos de Sicilia han sido atacados por bombarderos de la aviación del Noroeste africano durante la noche del miércoles. Estos ataques fueron proseguidos ayer por formaciones de bombarderos pesados y medios. Se observó la explosión de numerosas bombas en las zonas de dispersión y en las pistas de despegue.

Caza-bombarderos atacaron las líneas de comunicación y los transportes enemigos en Sicilia.

Nueve aviones enemigos han sido derribados durante las operaciones diurnas y otro en la noche del 7 al 8 de julio. Nueve de nuestros aparatos no han regresado de todas estas operaciones.—Efe.

BOMBARDEO A CATANIA

El Cairo.—Comunicado de las fuerzas aéreas aliadas del Oriente Medio: Catania, en la isla de Sicilia, ha sido atacada por bombarderos pesados del noveno Ejército aéreo estadounidense, durante el día de ayer. Se observaron impactos en la estación ferroviaria y en la zona industrial, así como en una locomotora y en depósitos de aprovisionamiento. Fueron provocados incendios. Han sido destruidos ocho cazas.

Durante la noche del 7 al 8 de julio, bombarderos pesados de la RAF atacaron de nuevo Catania; se lograron impactos cerca de los cuarteles, en los que fueron provocados incendios.—Efe.

La base australiana de Brookes Green es objeto de un fuerte bombardeo japonés

Varias instalaciones militares incendiadas

NUMEROSOS AVIONES ADVERSARIOS FUERON DERRIBADOS

Tokio.—El Cuartel General japonés comunica:

Unidades de las fuerzas aéreas japonesas atacaron el día 7 de julio a tropas enemigas que presionaban en la isla de Rubiana.

Los aparatos nipones causaron grandes y numerosos incendios en las posiciones enemigas.

Además, fueron derribados 31 aviones de bombardeo adversario sobre las posiciones norteamericanas.

La isla de Rubiana se encuentra al Sur de Munda, en Nueva Georgia. Cuatro aparatos japoneses no han

regresado a sus bases de estas operaciones.—Efe.

Tokio.—Formaciones aéreas japonesas han atacado la base australiana de Brooks Green, anuncia el Cuartel General Imperial.

Un total de 16 cazas fueron derribados por los aviones nipones en combate aéreo y siete bombarderos

australianos quedaron rotos en el suelo por la acción de las bombas.

Además, cinco instalaciones militares fueron pasto de las llamas.

Un avión japonés de los que tomaron parte en el ataque no ha regresado a su base.—Efe.

Rendova.—En una incursión realizada en las primeras horas del día, algunos aviones japoneses arrojaron bombas y causaron daños y pérdidas ligeras.

La situación en tierra es de calma. Tropas japonesas que intentaron desembarcar en la isla de Dugiri fueron rechazadas por nuestras patrullas.

Nueva Georgia: Continúan las operaciones de consolidación y de patrullas. Una escaramuza de poca importancia se produjo cerca de Elele.

El enemigo fué rechazado.—Efe.

Mañana concentración de excombatientes en Manresa

SEMA IMPUESTA AL DELEGADO NACIONAL, CAMARADA GIRON.

LA MEDALLA DE LA CIUDAD

Manresa.—La medalla de la ciudad será impuesta el próximo día 11 solemnemente al ministro del Trabajo y delegado nacional de Excombatientes, quien se trasladará a esta capital para presidir la magna concentración de excombatientes que se efectuará.—Cifra.

Los enemigos acalantes han sido derribados.—Efe.

EL LIBRO MAS PEQUEÑO DEL MUNDO

Turín.—Un libro, considerado como el más pequeño del mundo, ha quedado expuesto en el escaparate de un librero de ocasión de Turín. Contiene el referido libro, contemplado por millares de curiosos, una carta de Galileo a la reina María Cristina de Francia.

Efe.

Delegación Nacional del Servicio Exterior

321 niños españoles residentes en el extranjero vendrán a los campamentos de verano del Frente de Juventudes

La Delegación Nacional del Servicio Exterior ha movilizado trescientos veintinueve niños españoles habitualmente residentes en Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal y Andorra para traerlos a los campamentos de verano del Frente de Juventudes.

El esfuerzo de este año que acrece y rectifica el del anterior, continúa la empresa de conseguir, con una estancia en España en contacto con nuestros Jóvenes, la recuperación plena de los niños cuya formación se ha desarrollado en tierras lejanas. Los magníficos resultados del ensayo realizado el pasado año, permiten asegurar para el presente un éxito aún más firme.

Los Campamentos del Frente de Juventudes, continuadores de la me-

jor tradición castrense española, con su vigorosa teoría física, el contacto entre los pequeños camaradas, la clase en común, la vida sencilla y falangista de los acogidos son, indudablemente, el lazo más firme para atar la camaradería de la Falange y para los pequeños españoles del extranjero una versión limpia y alta de la España falangista, de la historia, la tradición y la misión española.

De esa manera, quienes alejados de la Patria han vivido un clima extraño, recibirán, con la natural sorpresa y emoción, la impronta definitiva en estos años de su vida, de la España verdadera y recuperada.—Cifra.

En el frente del Este



Dibujo de un corresponsal de guerra alemán que revela un grupo de granaderos alemanes en un avance en el frente del Este

El Ejército nacional indio está integrado por numerosos soldados

Tokio.—Varias decenas de millares de soldados integran el Ejército nacional hindú, según los Centros militares japoneses.

Dicho Ejército comprende unidades de Infantería, Artillería, Ingenieros y tropas de Información, todas ellas perfectamente entrenadas.

Tanto el vestido como la alimentación e idioma oficial de dicho Ejército, son típicamente hindúes.—Efe.

Combatientes alemanes en Berlín



El consejero de Estado alemán, Gortler, recibió recientemente en nombre del ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels a un grupo de excombatientes alemanes, a los cuales felicitó por su heroico comportamiento. (Foto Trasocéan)

Visita a Sevilla de los profesores de la Escuela Politécnica del Ejército

Sevilla.—En viaje de prácticas ha llegado a Sevilla los profesores de la Escuela Politécnica del Ejército.

Al frente del grupo viene el coronel de Ingenieros señor Pérez Casas.

En la capital empezaron sus visitas por los monumentos históricos, notables y artísticos.

Efectuaron excursiones a las Ruinas de Itálica y a Carmona para contemplar la célebre Necrópolis romana.

Visitarán también todas las instalaciones militares, tanto fábricas como de acuartelamientos.

Los ilustres visitantes estarán en Sevilla varios días, prosiguiendo después su viaje por diferentes capitales andaluzas.—Cifra.

Otro partido nocturno en Santander

UN TOTAL DE 20.000 BUJIAS ILUMINARÁN EL CAMPO

Santander.—Mañana sábado se celebrará en el campo de deportes del Barrio de la Magdalena un partido nocturno de fútbol, en el que intervendrán los jugadores Germán, Diestro, Víctor y Soler, además de otros elementos pertenecientes a la primera División de Liga.

Se enfrentarán la Unión Montañesa y el Barreda, con las siguientes alineaciones:

Unión Montañesa: Calo, Ceballos, Víctor, Diestro, Germán, Ibarra, Martín, Iturbe, Sara, Yayo, X.

Barreda: Ovelero, Eguren, Perillo, Alonso, Huchi, Soladrero, Bilbao, Milucho, Sañudo, Mazo, Corrales.

Iluminarán el campo un total de 20.000 bujías, y de Torrelavega anuncian trenes especiales.—Cifra.

Los servicios de abastos en París

Un mínimo de 1.500 toneladas de pan y 449.000 litros de leche diarios necesitan las 5.545.000 personas que están inscritas

París.—5.545 personas se encuentran apuntadas en los servicios de abastos de la capital de Francia.

El presidente del Concejo Municipal Trittiger, ha manifestado a este respecto que el aprovisionamiento de la población, dada la aglomeración de gentes, constituye un problema de gran envergadura, ya que diariamente se precisan un mínimo de 1.500 toneladas de pan y 449.000 litros de leche; para dar dos kilos de patatas a cada par-

sién todas las semanas, se precisan 15.000 toneladas de tubérculo, lo cual exige el desplazamiento de 1.600 vagones de ferrocarril. La distribución de huevos requiere 307 vagones capaces de transportar 307.000 toneladas de peso. La carne presenta análogo problema, pues se precisan 135 vagones que transporten 1.000 toneladas para poder dar 90 gramos semanales de carne por persona.

Trittiger expresó su opinión de que tales problemas son de muy difícil solución mientras duren las actuales circunstancias.—Efe.

INCENDIO EN COSTA AZUL

Marsella.—Un gran incendio arde desde hace más de 24 horas en la región de Sierze, en la Costa Azul francesa. Empujadas por el "mistral" las llamas han destruido 5.000 hectáreas de bosque y la violencia del siniestro aumenta por momentos. El fuego ha penetrado ya en el departamento de los Alpes marítimos, en dirección a Niza.—Efe.

Cumple años de Herms Niel



El famoso compositor alemán de canciones militares Herms Niel que ha cumplido recientemente 55 años. En la fotografía se le ve en su casa de Potsdam-Solm tocando en el órgano por primera vez en una de sus creaciones. (Foto Trasocéan).

Nuevo bombardeo de la aviación británica a Colonia

La Catedral fué otra vez atacada

Daños en los barrios habitados

Berlín.—Del comunicado alemán. Bombardeos británicos realizaron anoche un nuevo ataque de terror contra la ciudad de Colonia y sus alrededores.

La población ha sufrido pérdidas y han sido ocasionados daños en los barrios habitados.

La Catedral de Colonia fué de nuevo atacada, y se han registrado daños.

Según las informaciones recibidas hasta ahora nueve de los bombarde-

ros enemigos acalantes han sido derribados.—Efe.

EL LIBRO MAS PEQUEÑO DEL MUNDO

Turín.—Un libro, considerado como el más pequeño del mundo, ha quedado expuesto en el escaparate de un librero de ocasión de Turín. Contiene el referido libro, contemplado por millares de curiosos, una carta de Galileo a la reina María Cristina de Francia.

Efe.